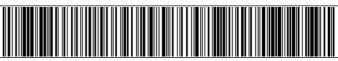
ANEXO

B35340462	FUERTEVENTURA 2000 SL
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar IFCT45 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS el n.º de horas de formación programadas no coincide con el programa formativo establecida por el SEPE. SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN INSTITUCIONES SOCIALES Pag 5 Y 9 de la memoria justificativa, no se desarrolla este certificado, no se justifica la necesidades formativas, subvención MÁXIMA 6€.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, no se aporta: Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma para la siguiente actividad formativa: IFCT45 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS
Noveno	Memoria económica. Corregir el n.º de horas de formación según lo previsto en el programa publicado por el SEPE de IFCT45 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. La Formación Complementaria en Idiomas (FC) no se admitirá al existir especialidad formativa del mismo idioma distinta de la FC. Revisar y modificar la memoria justificativa. Pag 8 de la memoria y otras que pudieran estar afectadas.
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. Identificar correctamente los itinerarios indicados en la memoria del programa formativo, aclarando si corresponden certificado de profesionalidad. Afecta a los siguientes certificados: SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN INSTITUCIONES SOCIALES SSCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO
Noveno	Requisitos de las acciones formativas. Proyecto incoherente. La formación que figura en la memoria justificativa, no coincide con la memoria económica, documentación incompleta. La formación afectada por este punto es la siguiente: IFCT45 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS.
Octavo Vigésimo tercero	El compromiso de contratación se establecerá sobre un porcentaje del total de trabajadores formados , que no podrá ser inferior al 40 por ciento de los mismos. Revisar y modificar toda la documentación que contradiga lo que se establece en la convocatoria, entre ellos la página 14 de la memoria.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019

1 de 24









B76181742	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS SL
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR
Noveno	La entidad solicitante tiene firma MANCOMUNADA, modificar y presentar la documentación que no reúna este requisito entre ellos Anexo I y II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DECLARACION RESPONSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2019.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar el n.º de contratos por cada ocupación contratada. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 Nº67)
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. Las contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumple todas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: HOTR0408 COCINA Pag 9 de la memoria, Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último dia de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

B76231992	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR
Noveno	Anexo I-II SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2019. Firmada por la persona que ostenta la representación de la entidad en el mencionado documento. Indicar el nombre del Representante . El CIF DE LA EMPRESA NO COINCIDE CON LA RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. EL CIF Y EL NOMBRE DE LA ENTIDAD NO SE CORRESPONDE CON LA DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN. Ha de incluir: 1. NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida









	(art 28.3 RD 694/2017). 2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número-cuantificar. INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 Nº67). La fecha de publicación de la convocatoria indicada no es correcta, deben enviar nueva declaración responsable con la fecha correcta y el número de empleados en plantilla actualizado a la nueva fecha.
Décimo	Aportar Declaración responsable de estar exento de tributar por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Cif: incorrecto.
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. Las contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumple todas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: HOTR0408 COCINA - Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

B76222314 FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA		
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR	
Noveno	- Fotocopia del alta de tercero en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (en caso de tener varias cuentas dadas de alta en dicho sistema se deberá designar en la solicitud la cuenta donde se quiere que se haga efectiva la transferencia de la subvención).	







Noveno	-Acreditación de los centros de formación : No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el momento de la presentación de la solicitud de la subvención, aportar el documento que lo justifique el cumplimiento de tal requisito.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, incluyendo el contenido de sus módulos, número de alumnos, su duración en horas y su calendario de ejecución, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. LAS OCUPACIONES RELACIONADAS NO SE CORRESPONDEN CON EL CERTIFICADO IMPARTIDO. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: ELEE0109 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN y COML0210 GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO-Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c) Compromiso de contratación de las empresas o entidades deberán incluir la siguiente información: c-c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: ELEE0109 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN, COML0210 GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO y SSCE0110 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO- Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, NO ESPECIFICA NI LA DURACIÓN NI EL TIPO. e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, e-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67).
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/N°ALUMNOS/CONTRATOS/N°CURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. El presentado está incompleto. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir: 1 NIF, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017).









	2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número-cuantificar. INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) L- Indefinido. Código 100. (Fijo). e) 2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e) 3 Tiempo completo. e) 4 Tiempo parcial. e) 5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 Nº67).
Décimo	Aportar Declaración responsable de estar exento de tributar por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. Las contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumple todas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: ELEED109 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN COML0210 GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO SSCE0110 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Octavo, Vigésimo tercero	El compromiso de contratación no coincide el porcentaje con el n.º de contratos, corregir donde proceda.
Octavo	Proyecto incoherente. Calcular e indicar el porcentaje (%) del compromiso de contratación, este debe coincidir con el número de contratos. El porcentaje (%) del compromiso de contratación de un curso , es la relación de número de contratos de trabajo y alumnos, modificar la documentación afectada.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, además deberán permanecer en la misma situación el último dia de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.





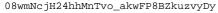




G35440361 CONI	G35440361 CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)	
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR	
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. LAS OCUPACIONES RELACIONADAS NO SE CORRESPONDEN CON EL CERTIFICADO IMPARTIDO. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: HOTR0408 COCINA - Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.	
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, NO ESPECIFICA NI LA DURACIÓN NI EL TIPO. e.1. Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos.	
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 №67)	
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir: 1 NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número-cuantificar. INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e).1- Indefinido. Código 100. (Fijo). e).2- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e).3- Tiempo completo. e).4- Tiempo parcial. e).5- Duración de los contratos.	











	f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 N°67).
Sexto. Anexo II-A	Memoria económica. Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03, es de de carácter obligatorio . Máximo 4€.
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. Las contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumple todas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente. La siguiente Especialidad formativa está afectada por este punto: HOTR0408 COCINA - Omitir todas las ocupaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

B76257682 CENPOL SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA	
DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR	
Memoria justificativa del programa formativo, c-b) Proceso de selección previo al de formación, no se menciona. El alumno debe estar en posesión de la titulación Académica adecuada en el momento del inicio del curso. Omitir cualquier dato que contradiga lo anterior.	
Memoria justificativa del programa formativo, c-c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo, ha de coincidir con e certificado de profesionalidad impartido.	
Tipo de contrato. Modalidad de "contratos en prácticas." La entidad deberá cumplir con el compromiso de contratación a través de cualquier otra modalidad contractual ajustada a derecho. Indicar que modalidad contractual usará en el caso de no ser posible contratar bajo la modalidad de "contratos en prácticas".	
Según la información aportada, la entidad solicita un número de alumnos superior al autorizado para las instalaciones acreditadas/inscritas debe reducir e número de alumnos de acuerdo con el n.º autorizado (Máximo 15 alumnos) o presentar la Resolución de autorización del n.º máximo acreditado para las especialidades solicitadas. Las especialidades acreditadas/inscritas por declaración responsable debe aportar la resolución en la que se establezca el n.º máximo de la especialidad solicitada, en caso contrario el máximo es 15 alumnos. Modificar toda la documentación afectada acorde al número máximo de alumnos que tiene autorizado.	









Noveno	La entidad solicitante no es un centro de la formación Externalización de la formación. Presentar la propuesta de contratación de las acciones formativas solicitadas acompañada de tres presupuestos de distintas entidades de formación inscritas o acreditadas en la especialidad formativa solicitada, debiendo comunicar motivadamente al SCE la elección de la empresa finalmente seleccionada. El nombre del centro de formación seleccionado que figura en la Resolución de acreditación aportado, no corresponde con los datos que figuran en la base de datos, teniendo en cuenta que en alguna de estas acreditaciones tampoco figura el nif de centro, es necesario saber si el centro de formación ha realizado un cambio legal del nombre, en este caso los documentos aportados deben ser los tengan el nombre y nif correctos, en caso contrario aporta una copia del NIF del centro de formación elegido.
Noveno	Externalización de la formación. Las Ofertas y los presupuestos presentados no reúnen los requisitos legales, no se admite la documentación presentada. Los presupuestos deben estar actualizados a la fecha de solicitud, debe incluir debe incluir el NIF de la entidad que realiza el presupuesto; toda la actividad formativa (FCT, modulo obligatoria FCOO03, etc.), la valoración económica tiene que estar detallado por horas teóricas, FCT con su valor correspondiente. Hay que detallar precio por hora formativa por alumno. El presupuesto ha de incluir
	Código Instalación Instalación donde impartid Código de Instalación donde impartid Código de Instalación donde especialidad dimpartida Denominación de la especialidad especialidad N.º de alumnos por cada curso por cada curso formación impartir Hora cursos a teóricas de formación formación impartir Hora formación formación impartir Coste una los hora teóricas hora teóricas formación formación impartir N.º de alumnos por cada curso formación impartir FCT E FCT-€ E Coste de una curso for curso. Coste una los formación formación impartir
	Además se debe indicar si es un itinerario y que cursos forman el mismo, El coste total de la actividad formativa.
Noveno	Externalización de la formación. La solicitud puede estar afectada por art 29.7 d de la Ley General de Subvenciones. La subcontratación no es posible en supuestos de subcontratación de vinculación. Existe vinculación entre las dos entidades cuando le es de aplicación el art.68 RD 887/2006, art 4 LMV(Ley del Mercado de Valores). art 42.1 d del Código de Comercio. Presentar la solicitud para la autorización de la actividad formativa, en la que se incluya el presupuesto previsto en este requerimiento
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: 1. NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2. Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir.







ANEXO

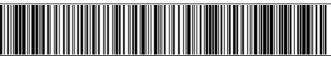
en prácticas".



- b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso.
 c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar la isla donde va a estar ubicado el puesto de trabajo en relación con la empresa contratante.
 d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar
 e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar (NO ESPECIFICA SI ES A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL)
 e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo).
 e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc...
 e.3.- Tiempo completo.
 e.4.- Tiempo parcial.
 e.5.- Duración de los contratos.
 f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67).
 Si la modalidad de contratos es "contratos en prácticas." La entidad deberá cumplir con el compromiso de contratación a través de cualquier otra modalidad contractual ajustada a derecho. Indicar que modalidad contractual usará en el caso de no ser posible contratar bajo la modalidad de "contratos
- MULTIMEDIA BUSINESS CENTER SL B35680859 RESUELVO DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR CONVOCATORIA Noveno Presentar fotocopia del alta de tercero en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (en caso de tener varias cuentas dadas de alta en dicho sistema se deberá designar en la solicitud la cuenta donde se quiere que se haga efectiva la transferencia de la subvención). Memoria justificativa del programa formativo, no se aporta: Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma para la siguiente actividad formativa: SSCE0110 "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN" Noveno PROFESIONAL PARA EL EMPLEO' Según la información aportada, la entidad solicita un número de alumnos superior al autorizado para las instalaciones acreditadas/inscritas debe reducir el Séptimo, Octavo número de alumnos de acuerdo con el n.º autorizado. Modificar toda la documentación afectada acorde al número de alumnos que tiene autorizado 18 Aut 35.0302.02. ADGD0108 GESTION CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA 1 I 18 Aut 35.0302.02. SSCE01 INGLÉS A1 FCOO03 INSERCIÓN LABORAL. SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO 18 Aut 35.0302.02. FCOO03 2 I 18 Aut 35.0302.02. SSCS0110 DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

9 de 24

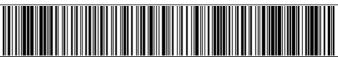






	18 Aut 35.0302.02. SSCE01 INGLÉS A1
	18 Aut 35.0302.02. SSCE01 INGLES AT 18 Aut 35.0302.02. FCOO03 FCOO03 INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO
	101141 0010001111 1 00000
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir: 1 NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Las ocupaciones/puestos de trabajo indicadas para cada una de las especialidades no se corresponden con las que se especifican en los Certificados de Profesionalidad SEPE. Las siguientes Especialidades formativas están afectadas por este punto: NIVEL CODIGO DENOMINACION 3. ADGD0108 GESTION CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA 1. HOTA0108 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS 3. SSCS0110 DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 3. IFCD0210 DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB
Octavo	2 SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e) 1.1- Indefinido. Código 100. (Fijo). e) 2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e) 3 Tiempo completo. e) 4 Tiempo parcial. e) 5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 Nº67) Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. La contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumplitodas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente.
	Las siguientes Especialidades formativas están afectadas por este punto:
	NIVEL CODIGO DENOMINACION



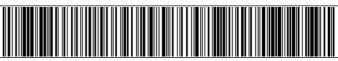




	3	ADGD0108	GESTION CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA
	1	HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS
	3	SSCS0110	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
	3	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB
	2	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

B35888296 LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.								
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR							
Noveno	Anexo I y II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DECLARACION RESPONSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2019. Firmada por la persona que ostenta la representación de la entidad en el mencionado documento. Indicar el nombre del Representante. El NIF indicado no corresponde con la entidad solicitante. Deben corregirlo y enviarlo de nuevo.							
Noveno	- Memoria justificativa del programa formativo, (la memoria presentada corresponde a otra entidad distinta de la solicitantes) comprensiva de los siguientes extremos: a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, incluyendo el contenido de sus módulos, número de alumnos, su duración en horas y su calendario de ejecución, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma. c) Compromiso de contratación de las empresas o entidades deberán incluir la siguiente información: c-a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. c-b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c-c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. c-d) Número de personas que se comprometen a contratar. c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e.1. Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2. Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3. Tiempo completo. e.4. Tiempo parcial. e.5. Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 N°67).							
Noveno	En la Memoria justificativa del programa formativo indicar el código de las instalaciones acreditadas y el domicilio para cada acción formativa. Aportar una programación indicando el código de la sede-centro y el domicilio donde se imparten cada curso/itinerario. Un itinerario se ha de impartir							









	en el un solo centro. Este apartado afecta a la especialidad formativa INGLÉS A1 .									
Séptimo, Octavo	Según la información aportada, la entidad solicita un número de alumnos superior al autorizado para las instalaciones acreditadas/inscritas debe reducir el número de alumnos de acuerdo con el n.º autorizado. Modificar toda la documentación afectada acorde al número de alumnos que tiene autorizado.									
	18 aut 35.1139.01 HOTR0408 COCINA 11 18 aut 35.1139.01 SCE01 INGLÉS A1 18 aut 35.1139.01 FCOO03 FCO003 INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO									
	18aut 35.1139.01 HOTR0109 OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA 18 aut 35.1139.01 SCC01 INGLÉS A1 18 aut 35.1139.01 FCOO03 INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO									
18 aut 35.1139.01 HOTR0108 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA 31 18 aut 35.1139.01 SSCE01 INGLÉS A1 18 aut 35.1139.01 FCO003 FCO003 INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGU										
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/Nº ALUMNOS/CONTRATOS/Nº CURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.									
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.									
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: 1. NIE, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la informació establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2. Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar la isla donde va a estar ubicado el puesto de trabajo e relación con la empresa contratante. En cada empresa contratante. d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar por cada empresa contratante. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar (NO ESPECIFICA SI ES A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL) e.1. Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2. Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial.									







	e.5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67).
Décimo	Aportar Declaración responsable de estar exento de tributar por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).
Sexto. Anexo II-A	Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO3, es de de carácter obligatorio . Máximo 4€.
Octavo, Vigésimo tercero	El compromiso de contratación no coincide el porcentaje con el n.º de contratos, corregir donde proceda.
Octavo	Proyecto incoherente. Calcular e indicar el porcentaje (%) del compromiso de contratación, este debe coincidir con el número de contratos. El porcentaje (%) del compromiso de contratación de un curso , es la relación de número de contratos de trabajo y alumnos, modificar la documentación afectada.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

B35760081 INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL								
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR							
Noveno	Anexo I y II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DECLARACION RESPONSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2019. Firmada por la persona que ostenta la representación de la entidad en el mencionado documento. Indicar el nombre del Representante. El documento presentado está incompleto, y con error.							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-b) Proceso de selección previo al de formación, no se menciona							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, e-e) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 №67).							
Noveno	En la Memoria justificativa del programa formativo indicar el código de las instalaciones acreditadas y el domicilio para SEAD0112 VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS (UF2676: Técnicas de protección de personas) y MP0557. Aportar una programación indicando el código de la sede-centro y el domicilio donde se imparten cada curso/itinerario. Un itinerario se ha de impartir en el un solo centro.							









Octavo	Certificación Parcial debe indicar el Certificado Profesional (denominación y código) cuyo catálogo modular incluya los módulos establecidos en el itinerario.									
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.									
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.									
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: 1. NIF, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecid (art 28.3 RD 694/2017). 2. Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar la isla donde va a estar ubicado el puesto de trabajo er relación con la empresa contratante. d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar (NO ESPECIFICA SI ES A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL) e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67).									
Décimo	Las entidades que hayan obtenido subvención en la convocatoria de 2018 y hayan desistido de la misma una vez recaída la Resolución de Concesión definitiva, no podrán ser beneficiarias de las mismas especialidades adjudicadas en la convocatoria 2018. Todo o parte del proyecto presentado está afectado por este punto. Reduzca su solicitud en toda la actividad formativa afectada. SEAD0212 VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS SSCE03 INGLÉS B1									
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, ademá deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.									









B35493147 CENTRO DE FORMACION CANARIO SL								
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, incluyendo el contenido de sus módulos, número de alumnos, su duración en horas y su calendario de ejecución, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa.							
	(COMV0108) Actividades de venta. Corregir APARTADO 2.1 y apartado 2.3.E							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma.							
	AFDP0209 SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES. SEAD0112 VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROT. PERS. COMV0108 ACTIVIDADES DE VENTA y MF0233_2Ofimatica SSCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO							
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, NO ESPECIFICA NI LA DURACIÓN NI EL TIPO. e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos.							
Octavo	Certificación Parcial debe indicar el Certificado Profesional (denominación y código) cuyo catálogo modular incluya los módulos establecidos en el itinerario, afecta OFIMATICA .							
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.							
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.							
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir:							









	^^
	NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número-cuantificar. INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc
	e 3 Tiempo completo. e 4 Tiempo parcial.
	e.5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 Nº67).
Sexto. Anexo II-A	Memoria económica. Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€.
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. Identificar correctamente los itinerarios indicados en la memoria del programa formativo, aclarando si corresponden certificado de profesionalidad, cuando la formacion sea modular. Afecta a OFIMÁTICA.
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con el certificado profesional impartido. Las contrataciones se realizarán en ocupaciones relacionadas con la especialidad impartida en la acción formativa correspondiente. Este punto no se cumple todas o parte de las especialidades formativas propuestas en la solicitud. Modificar y presentar la documentación correctamente. En relación al itinerario COMV0108 ACTIVIDADES DE VENTA y MF0233_2Ofimatica
Noveno	Requisitos de las acciones formativas. Proyecto incoherente. La formación que figura en la memoria justificativa, no coincide con la memoria económica. No define claramente los certificados que pretende impartir. Menciona documentos que luego no aporta, documentación incompleta.

B35206606 INSFORCAN. SL					
RESUELVO CONVOCATORIA DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR					
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-b) Proceso de selección previo al de formación, no se menciona				









Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar isla del puesto de trabajo
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 №67).
Octavo	Certificación Parcial debe indicar el Certificado Profesional (denominación y código) cuyo catálogo modular incluya los módulos establecidos en el itinerario. Modificar la memoria justificativa y otros documentos afectados.
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: 1. NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2. Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo. Indicar la isla donde va a estar ubicado el puesto de trabajo en relación con la empresa contratante. d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar (NO ESPECIFICA SI ES A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL) e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67).
Décimo	Las entidades que hayan obtenido subvención en la convocatoria de 2018 y hayan desistido de la misma una vez recaída la Resolución de Concesión definitiva, no podrán ser beneficiarias de las mismas especialidades adjudicadas en la convocatoria 2018. Todo o parte del proyecto presentado está afectado por este punto. Reduzca su solicitud en toda la actividad formativa afectada. SEAD0212 VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS SSCE03 INGLÉS B1
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el









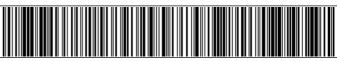
sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.

Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

B35701168 DISTAMARAN SL							
RESUELVO CONVOCATORIA DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR							
Noveno	La documentación debe estar firmada por el Representante de la Entidad, debe presentar toda la documentación que no cumple con este requisito entre otros el Anexo I y II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DECLARACION RESPONSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2019.						
Noveno	1.1- Documentación acreditativa de la personalidad del o de la solicitante, aportar fotocopia de su <u>Documento Nacional de Identidad</u> , cuando se trate de empresarios individuales. Si se trata de personas jurídicas deberán presentar fotocopia del <u>C.I.F.</u> de la entidad. <u>Escritura de constitución</u> , y de <u>modificación</u> en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible. Si no lo fuere, deberán presentar el <u>documento de constitución</u> , <u>estatutos o acto fundacional</u> en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial que fuera preceptivo. Los documentos que estén paginados debe verse con claridad el n.º de la pag.						
Noveno	1.2-Documentación acreditativa de la representación del firmante de la solicitud y fotocopia compulsada de los poderes . Aportar fotocopia del <u>D.N.I.</u> de los/as representantes de la entidad y fotocopia compulsada de <u>los poderes</u> . Los poderes han de estar bastanteados por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, indicando "PODER ACTUAR ANTE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, SOLICITAR, COBRAR SUBVENCIONES, ETC.".						
Noveno	El titular no figura inscrito en el Registro de solicitante de subvenciones. Presentar la documentación establecida en el punto 1.1y 1,2,						
Noveno	- Fotocopia del alta de tercero en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (en caso de tener varias cuentas dadas de alta en dicho sistema se deberá designar en la solicitud la cuenta donde se quiere que se haga efectiva la transferencia de la subvención).						
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, no se aporta: Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma.						
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo. No se Determinan las necesidades formativas, puestos a cubrir y la ocupación contratada.						
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo. No se establece c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e.1 Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc						

18 de 24









	e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos.											
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo. Falta c-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67)											
Noveno	La entidad solicitante no es un centro de la formación- Externalización de la formación. Presentar la propuesta de contratación de las acciones formativas solicitadas acompañada de tres presupuestos de distintas entidades de formación inscritas o acreditadas en la especialidad formativa solicitada, debiendo comunicar motivadamente al SCE la elección de la empresa finalmente seleccionada. Dos de las entidades propuesta no están inscritas o acreditadas en la especialidad formativa solicitada. Presentar presupuestos con entidades que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.											
Noveno	Externalización de la formación. Las Ofertas y los presupuestos presentados no reunen los requisitos legales, no se admite la documentación presentada. Los presupuestos de la subcontratación deben estar detallados por cursos, indicado el precio/hora de formación teórica y practica Los presupuestos deben estar actualizados a la fecha de solicitud, debe incluir el NIF de la entidad que realiza el presupuesto; toda la actividad formativa (FCT, modulo obligatoria FCOO03, etc.), la valoración económica. tiene que estar detallado por horas teóricas, FCT con su valor correspondiente. Hay que detallar precio por hora formativa por alumno. El presupuesto ha de incluir										formativa	
	Instalación la donde se espec	igo de Deno de cialida espec partida	la	N.º de alumnos por cada curso	N.º cursos a impartir		Hora s FCT	Coste una hora teórica- €		Coste de un curso. €		
	Además se debe indicar si es un itinerario y que cursos forman el mismo, El coste total de la actividad formativa.											
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/N°ALUMNOS/CONTRATOS/N°CURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos. FCOO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€.											
Décimo	Certificación de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Aportar el certificado con un periodo de validez-vigencia de 3 o MÁS meses, la fecha de emisión del documento presentado debe ser posterior al 01/03/2019.											
Sexto. Anexo II-A	\ Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€.											









Séptimo	Según lo establecido en el resuelvo 7.1 de la convocatoria, hay dos tipos de beneficiarios, 1las entidades de formación y 2las empresas o entidades que adquiera para sí mismas el citado compromiso de contratación, en el caso que nos ocupa la empresa y/o entidad solicitante no es una entidad de formación, por lo tanto, ha de reunir todos los requisitos de empresa o entidad que adquiere para sí misma el compromiso de contratación. Modifique todos los documentos que no dejen claro que la entidad solicitante asume el compromiso de contratación para si misma . Pag 3 de la memoria justificativa, y otros documentos
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.
	En la documentación aportada figuran documentos firmados por personas que no son los representantes de la empresa, modifique y presenten documentos correctamente

B76205491 PR	OYECTAEMPL	EO ETT, SOCIEDAD LIMITADA		
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS	A SUBSANAR Y/O APORTAR		
Octavo	Certificación Parcial debe indicar el Certificado Profesional (denominación y código) cuyo catálogo modular incluya los módulos establecidos en el itinerario, si hay varios módulos se elegirá el certificado que incluya más módulos de los programados.			
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.			
Décimo	Certificación de estar al corriente de sus obligaciones con la <u>Agencia Estatal de la Administración Tributaria</u> . Aportar el certificado con un periodo de validez-vigencia de 3 o MÁS meses, la fecha de emisión del documento presentado debe ser posterior al 01/03/2019.			
Sexto. Anexo II-A	Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€.		código	
Octavo	Excluir de la programación las aquellas acciones formativas indicadas por estar prevista su baja del fichero de especialidades por el Servicio Canario de Empleo. En este caso y teniendo en cuenta las ocupaciones que se pretende contratar (Camarero/camarera, ayudantes de camarero o camarera) se le admitirá la configuración de un itinerario formativo compuesto por actividad formativa publicada por el SEPE distinto al propuesto en el proyecto presentado. Deberá modificar todos los documentos afectados.			
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	
	HOTR26CCC	SERVICIO DE RESTAURACIÓN PARA ZONAS TURÍSTICAS	2	









Séptimo,	La solicitante-beneficiaria es una entidad de formación acreditada y/o inscrita no podrá subcontratar con terceros la ejecución de la actividad
Décimo octavo	formativa. Según lo previsto en el art. 28.1 del R. D. 694/2017, de 3 de julio. Modificar toda la documentación afectada. Excluir la formación prevista
	para la subcontratación.

B76262542	INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, incluyendo el contenido de sus módulos, número de alumnos, su duración en horas y su calendario de ejecución, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Identificar correctamente los itinerarios indicados en la memoria del programa formativo y Memoria económica. Ejemplo: ITINERARIO: (SSCE0110) DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, (HOTR0108) OPERACIONES BÁSICAS COCINA, (HOTR0109) OPERACIONES BÁSICAS PASTELERÍA Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, incluyendo su duración en horas para cada acción formativa. Ejemplo: SSCE04 Inglés B2, 240h, horas del certificado HOTR0109, en Planificación. Modificar la documentación y presentar correctamente
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, c-e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, NO ESPECIFICA NI LA DURACIÓN NI EL TIPO. e.l Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3 Tiempo completo. e.4 Tiempo parcial. e.5 Duración de los contratos.
Noveno	Memoria justificativa del programa formativo, e-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 N°67)
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoría se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos.
Noveno	Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir: 1 NIF, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida







ANEXO



	(art 28.3 RD 694/2017). 2 Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, es us caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número-cuantificar. INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar, INDICAR N.º por cada una de las ocupaciones/Certificado de profesionalidad. e) L- Indefinido. Código 100. (Fijo). e) 2 Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e) 3 Tiempo completo. e) 4 Tiempo parcial. e) 5 Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 05/04/2019 Nº67).
Décimo	Aportar Declaración responsable de estar exento de tributar por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).
Sexto. Anexo II-	Memoria económica. Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019. Revisar y aportar el CIF correcto.
Noveno	Requisitos de las acciones formativas. Proyecto incoherente. No define claramente los certificados que pretende impartir. En varios apartados de la memoria económica y formativa, menciona certificados que luego no aporta documentación. Ejemplo: "Itinerario vigilancia". Modificar y presentar la documentación correctamente.

22 de 24









B76757764	EDUKA-TE SOLUTIONS SL
RESUELVO CONVOCATORIA	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR
Noveno	1.2-Documentación acreditativa de la representación del firmante de la solicitud y fotocopia compulsada de los poderes . Aportar fotocopia del <u>D.N.I.</u> de los/as representantes de la entidad y fotocopia compulsada de <u>los poderes</u> . Los poderes han de estar bastanteados por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, indicando "PODER ACTUAR ANTE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS, SOLICITAR, COBRAR SUBVENCIONES, ETC.".
Noveno	El titular no figura inscrito en el Registro de solicitante de subvenciones. Presentar la documentación establecida en el punto 1,2
Noveno	Memoria económica indicando los datos de: ISLA/CURSO/ITINERARIO/CODIGO/DENOMINACIÓN/NºALUMNOS/CONTRATOS/NºCURSOS/TEORÍA/FCT/SUBVENCIÓNX CURSO/AUDITORIA/SUBVENCIÓN TOTAL. La auditoria se calculará sobre la suma total de la subvención por todos los cursos.
Noveno	Cuantía de la subvención, no coinciden los datos de la auditoria y el importe total solicitado. Modifique donde proceda y presentar los datos correctos. Error en el calculo de la auditoria.
Noveno	El documento presentado no tiene la información mínima exigida. Presentar la declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir: 1. NIF. Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figuran como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2. Además deberá incluir la siguiente información: a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e.1. Indefinido. Código 100. (Fijo). 2. 2. Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc e.3. Tiempo completo. e.4. Tiempo parcial. e.5. Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 05/04/2019 Nº67)
Sexto. Anexo II-A	Cuantía de la subvención. El módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCO03, es de de carácter obligatorio. Máximo 4€. En la memoria económica. no menciona el modulo obligatorio









	A
Octavo	Requisitos de las acciones formativas. Incluir obligatoriamente el módulo de carácter complementario "Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género", código FCOO03.
Octavo Vigésimo tercero	El compromiso de contratación se establecerá sobre un porcentaje del total de trabajadores formados , que no podrá ser inferior al 40 por ciento de los mismos. Revisar y modificar toda la documentación que contradiga lo que se establece en la convocatoria, entre ellos el punto 7 de la memoria.
Séptimo	A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/10/2018 hasta el 05/04/2019.

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente $00Kr89Zo41zC44_ZGeGm1EW1z51wtZAWY$

El presente documento ha sido de scargado el 13/05/2019 - 12:44:29



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

08wmNcjH24hhMnTvo_akwFP8BZkuzvyDy

